

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004044

Las condes, 29 de JULIO de 2025

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 2570/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

Ofpa Nro. ______/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección l $ra.\ N^{\circ}$ 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252570	OTD	2570	28/07/2025	MARIE ANNICK	ENISE MUZARD LE	2152601002	136.513	
DS 252570	OTD	2570	28/07/2025	MARIE ANNICK	ENISE MUZARD LE	2152601003001	81.907	218.420
						TOTAL	218.420	218.420

La cantidad de :

DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEFINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5610126001

\$

218.420

FECHA :

	CIPALIDAD DE LAS CONDE ESCRERIA - EGRESOS
	3 1 JUL 2825
EG:	3810 OH